

# LICEO ALBERTO WIDMER TIENE VACANTES PARA TERCERO MEDIO EN ELECTRICIDAD



Uno de los técnicos que encuentra un gran espacio de desarrollo en el mundo laboral, tanto en el ámbito industrial como iniciativa personal es una de las carreras que ofrece el Liceo Alberto Widmer, que tiene vacantes para el año 2019 en tercero medio.

El Liceo Alberto Widmer de Rinconada tiene vacantes para primero medio para alumnos y alumnas que deseen optar a diferentes especialidades que ofrece: Mecánica Automotriz, Electricidad y Mantención de Aeronaves, todas ellas con los dos primeros años comunes y buscando cual es su mejor opción de futuro laboral inmediato.

Este año, debido a la gran demanda de técnicos eléctricos cuenta con vacantes para tercero medio, donde se inicia la especialidad, para lo cual hace un llamado a los alumnos que deseen optar a una de esta vacantes que lo titulan de Técnico en Nivel Medio en Electricidad, muy cotizado en la industria y construcción de casas e edificios.

Los alumnos y apoderados que deseen participar de esta oportunidad deben dirigirse a Camino a Rinconada 818. Quién cite que vio esta nota en "[www.prensalocal.cl](http://www.prensalocal.cl)" tendrá un 10% de descuento en la mensualidad.

Otro tanto puede hacer consultas al fono 22 531 2288 o al 22 534 6116

[admissionliaw2019](mailto:admissionliaw2019)

---

# PS DE MAIPU RECUERDA EL DIA QUE ASUMIO SALVADOR ALLENDE Y PONEN EN TABLA REESTRUCTURAR LA MESA



**Partido Socialista Maipú** se reúne para recordar el día que asumió el Gobierno de Chile el Dr. Salvador Allende. 04 de noviembre de 1970. Acto se conmemorará en la sede del Partido Radical ubicado en calle Portales 418 y busca además reestructurar su mesa comunal que tiene dirigentes ausentes.

El Secretario Político del Comunal Maipú del Partido Socialista, Carlos Carvacho Ramos, llama a los militantes del partido a reunirse en la sede del Partido Radical, prestada para este evento recordatorio de un nuevo aniversario del inicio de la presidencia del Dr. Salvador Allende el 4 de noviembre de 1970.

La convocatoria es para el sábado 10 de noviembre, a las 11.00 horas, en la sede del Partido Radical, ubicada en Avenida Portales 418. En la oportunidad además se abordara el reemplazo de la presidencia ausente, conformación de comisión organizadora para el próximo Congreso del PS.

De acuerdo a la información, en la oportunidad se abordaran los siguientes puntos:

1. Conformación COC y Tricel Congreso PS
- 2 . Conformación de Equipos de Trabajo Comunal y/o reemplazos en Cuerpo Colegiado, Mesa Comunal Maipú.

### 3. Varios

La convocatoria es para todos los militantes, incluido quienes no han sido convocados por mail o WhatsApp ya que el secretario alude que no cuenta con la base de datos de todos los militantes.

---

## **GOBIERNO FIRMA PROYECTOS DE LEY DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD PÚBLICA**



Con el fin de combatir el delito y brindar seguridad a todos los chilenos y chilenas, hoy el Presidente Sebastián Piñera junto a los ministros de Interior, Salud, Defensa y Justicia, firmaron cinco acuerdos por la seguridad pública.

Hoy, 6 de noviembre se firmaron las primeras cinco iniciativas legales que materializan las propuestas del Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública, las que buscan modernizar la forma de enfrentar la lucha contra la delincuencia.

Además, buscan avanzar hacia el objetivo que ha tenido el Gobierno de Sebastián Piñera desde su primer día: contar con herramientas eficientes para combatir el delito y, así, poder brindar mejores condiciones de paz y seguridad a todos los



chilenos y chilenas.

Para esto, el Presidente junto a los ministros de Interior, Defensa, Justicia y Salud, firmaron cinco acuerdos por la Seguridad Pública en un acto solemne en el Palacio de La Moneda.

El Presidente señaló en su discurso que “es absolutamente evidente y totalmente urgente dotar a nuestro país de una institucionalidad más moderna y eficiente que opere de manera más transparente, que rinde cuentas a las autoridades, al Congreso y también a la ciudadanía; y que actúe con un sentido de urgencia, como es urgente el drama que afecta a cientos de familias chilenas”.

Los acuerdos firmados son los siguientes:

### **1. Modernización de las Policias**

PDI y Carabineros serán sometidos a un sistema de evaluación y supervisión que permita atender mejor las necesidades de la comunidad, distribuir de manera más eficaz sus recursos y contar con indicadores para evaluar su eficiencia.

### **2. Transparencia en su gestión y funciones**

Carabineros y PDI rendirán cuenta cada año sobre su gestión institucional; y se implementará un sistema de denuncias ante abusos del personal policial.

Además, se encontrará a disposición de toda la ciudadanía a través de los sitios web de ambas policías, información estadística e institucional, la que tendrá que ser producida y publicada trimestralmente.

Asimismo, en ambas instituciones se elaborará un modelo de prevención y control de las conductas indebidas, como faltas a la probidad.

### **3. Modernización del sistema de inteligencia del Estado**

Se creará un Consejo Asesor y se elaborará una Estrategia Nacional para prevenir las nuevas amenazas de seguridad, como crimen organizado, terrorismo, narcotráfico, trata de personas, tráfico de migrantes, cibodelitos y ataques a la infraestructura crítica del Estado.

### **4. Reestructuración del sistema de control de armas**

Se implementarán medidas para ejercer una mayor fiscalización y regularización de las armas en circulación.

La iniciativa “Entrega tu arma” busca favorecer la regularización de las armas de fuego que por algún u otro motivo se encuentran en manos de personas que no tienen permiso para su porte.

Asimismo, se realizará una Modificación a la Ley de Control de Armas que permita fortalecer la fiscalización, aumentar los requisitos para poder tener un arma de fuego y ejercer un control más fuerte y efectivo a quienes las tengan, garantizando así una tenencia más responsable.

### **5. Fortalecimiento del rol de las Municipalidad y la ciudadanía en Seguridad Local**

Se fortalecerá el rol del Consejo Comunal de Seguridad Pública y su trabajo coordinado con las policías y la comunidad.

Además, se dispondrá que funcionarios municipales debidamente calificados puedan apoyar a Carabineros en la gestión del tránsito y en la protección de víctimas de violencia intrafamiliar, lo que permitirá su colaboración en dicha gestión y también liberará recurso humano policial, para así contar con más carabineros en las calles protegiendo a

nuestros ciudadanos.

Para finalizar, Su Excelencia enfatizó en que aprobando estos proyectos “vamos a poder lograr frutos fecundos que permitan lo que todos queremos, devolverles a nuestros compatriotas su derecho a vivir con mayor paz, tranquilidad, con mayor seguridad y con mayor libertad y felicidad, no solo en sus hogares sino también en las calles, en las plazas y en los lugares públicos”.

---

## **GOLES DEL TRIUNFO DE HISTORICA DE MAIPU ANTE EL PINAR**



el marcador que señala el camino al triunfo por intermedio de Colombo.

**Video del primer tiempo de la selección sub 17, Histórica de Maipú, con las principales alternativas del primer tiempo en ambos arcos y el gol que da inicio al triunfo de la “celeste” maipucina.** Cerca de los 16 minutos de juego Histórica de Maipú abre

---

# Piden investigar, ubicar y dar sepultura al Padre de la Patria Manuel Rodríguez Erdoíza



Por medio de una resolución, los diputados solicitaron al Gobierno adoptar las medidas administrativas, legales y financieras pertinentes.

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó la resolución 241, que pide al Presidente de la República adoptar las medidas administrativas, legales y financieras a fin de investigar, ubicar y proporcionar la adecuada sepultura del Padre de la Patria, Manuel Rodríguez Erdoíza.

El documento, presentado a la Cámara por el diputado Pablo Vidal (RD), detalla que han pasado más de 200 años de la muerte alevosa de Manuel Rodríguez en Til Til que, por casi 80 años, ha estado sepultado en la iglesia La Merced de Til Til, según los mismos habitantes históricos de la comuna.

Agrega que la comisión patriótica popular designada en 1894 para ubicar y llevar su cuerpo a Santiago y sepultarlo en el Cementerio General, relataron de forma poco prolija lo sucedido con el cuerpo del prócer.

Por otro lado, manifiesta que la comunidad de Til Til asegura que el cuerpo llevado a Santiago corresponde a un soldado de

la Guerra del Pacífico. De un hombre de más de 45 años.

Y que, incluso, en 1985 el médico forense del Servicio Médico Legal, doctor Claudio Paredes, exhumó el cuerpo hallando en sus suturas craneales vestigios de un hombre de 45 a 50 años. Y el prócer tenía 33 cuando murió.

Sumado a ello, describe el texto, existe la versión de la comunidad de Pumanque, que asegura que el cuerpo de Manuel Rodríguez está sepultado junto a su esposa, Francisca de Paula Segura y Ruiz, en la iglesia de Pumanque, Provincia de Colchagua.

Por otro lado, señala la resolución, la familia del Padre de la Patria ha solicitado infructuosamente por diversas vías legales contrastar tanatológicamente con muestras de ADN si el cuerpo del Cementerio General corresponde o no a Manuel Rodríguez.

Publicado el 05 de noviembre del 2018

---

## ¿Un militar hablando de política? Señor Director

☒ Un señor, a quien no identificaré, sorprendido por una entrevista que le hicieron en televisión a un Coronel de Ejército en servicio pasivo, manifestó en la página WEB del Diario Digital “El Periodista”, programa “Lo Justo y Necesario”, lo siguiente: *“¿Qué hace ahí un milico hablando de política?”*

Como el tal “milico” era yo, le respondí: “Señor, lo de milico no era necesario. ¿Para qué? Podemos conversar como

gente decente y aportar al debate. Pero no voy a perder la oportunidad de contestarle. Ejemplos de militares hablando de política no hay muchos, hay miles. Solo voy a darle algunos ejemplos. El ex militar y ex Presidente de Francia Charles de Gaulle, por 10 años Presidente de ese país, después de haber sido militar. Fidel Castro, en Cuba y Hugo Chávez, en Venezuela.

Saltémonos a Franco en España y a varios Presidentes de Estados Unidos, también todos ex militares. Vamos a algo más reciente. El ex Capitán de Ejército Jair Bolsonaro, hoy Presidente electo de Brasil. Como ex militar estuvo varios años hablando de política y en muchos partidos. Parece que tan mal no lo hacía ya que siete veces fue Diputado reelecto y ganó su puesto de Presidente con 48 millones de votos! Y que me dice de los 11 ministros militares que estuvieron en el Gobierno de Allende. Por supuesto todos nombrados por él. Hasta el propio Comandante en Jefe del Ejército fue Ministro de Estado en el Gobierno de Allende". Y ahora con más calma y más espacio, le agrego: no sólo fue Ministro del Interior y Ministro de Defensa, también fue Vicepresidente de la República de Chile. Ni hablar del General Carlos Ibáñez del Campo, dos veces elegido democráticamente Presidente de Chile. ¿Qué curioso no?

Compare usted estimado lector y no pierda de vista a Brasil y su lema "Orden y Progreso". Una nueva o actualizada fórmula de entrar a la arena política de los militares, pero ahora sin asonadas de cuartel, pronunciamientos o golpes de estado.

Christian Slater Escanilla.

Coronel de Ejército.

# CUARTA FASE CLASIFICATORIAS NACIONAL SUB 17 SE JUEGA EN ESTADIO FLORIDA L. BLANCA



Este viernes 9 de noviembre de 2018 se juega la primera fecha de la cuarta fase valida por cuartos de final de las clasificatorias que busca un representante metropolitano para el Nacional Juvenil a disputarse durante el

mes d enero en Zapallar. Una de las dos sedes corresponde a Histórica de Maipú que presentó el Estadio Florida loma Blanca. Dos selecciones de Maipú, Histórica de Maipú y la Corporación de Fútbol de Maipú están en cuartos de final y deben enfrentarse para definir las dos selecciones que pasan a semifinales. Completan el cuadro la selección sub 17 de Paine y Calera de Tango, que jugaran de preliminar el próximo viernes.

La suerte está echada, el grupo 2 de semifinales del Nacional Juvenil 2018 se enfrentan La Corporación de Fútbol de Maipú, Corfuma, y la selección de Histórica de Maipú, rivales que ya se enfrentaron y ganó la Corfuma en el último minuto.

Histórica de Maipú enfrentará en la segunda fecha a Paine, que viene de de salir segundo detrás de Bien mientras que Corfuma

juega en la segunda fecha con Calera de Tango que viene de ser segundo del grupo que ganó Ñuñoa. .

La programación será

20:30 horas.

Calera de Tango versus Paine

22:30 horas

Histórica de Maipú versus Corfuma de Maipú.

---

## JORNADA DE PARTICIPACION CIUDADANA SE EFECTUARA EN SALA MULTIUSO DEL HOSPITAL EL CARMEN



Jornada de participación ciudadana se realizará este jueves 8 de noviembre en Sala del Hospital El Carmen. La invitación al extiende la Intendenta Metropolitana Karla Rubilar y el Presidente del Consejo Regional Miguel Ángel Garrido. Sin duda que en

Maipú hace falta la participación ciudadana, pero con las autoridades comunales, llamando la atención que no se ocuparan salas ciudadanas del municipio, como el Salón Auditorium, Sala del Concejo, Teatro Municipal o sus múltiples salas, pero se ocupó el Salón del Hospital El Carmen, lugar que se está ocupando habitualmente por organizaciones.

“Uno de los objetivos principales del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), es instaurar su liderazgo regional en base a una actuación coordinada entre la institucionalidad pública subnacional y la ciudadanía. Por ello, es de suma importancia contar con un instrumento que le permita mejorar los mecanismos de participación, transparencia y control ciudadano regional”.

El GORE RMS se encuentra en proceso de elaborar e implementar una política regional de participación ciudadana (PRPC), que permita dirigir la acción pública regional en base a la visión de la ciudadanía, definiendo la forma y los temas, fortaleciendo el vínculo de la institucionalidad regional con la ciudadanía.

La jornada se iniciará con un café y se extenderá desde las 18:30 horas hasta las 21:00 horas busca responder a un Taller Ciudadano denominado “Construyamos Nuestra Participación, siendo interesante ver cual es el enfoque que dará el Gobierno respecto a la participación de la ciudadanía.

La entrada esta por Camino a Rinconada 1201.

---

## ESTA SEMANA HABRA CAMPEON EN LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA ASOCIACION HISTORICA

- ☒ **Florida Loma Blanca a nueve puntos de ser campeón en la Tabla General y por el momento lo es en dos series: segunda infantil y primera adulto, que lo consolidó en su triunfo ante Deportivo Maipú sin dar la vuelta olímpica que espera darla de local el sábado o el domingo 11 de noviembre.**



Real Flandes con la primera opción de ser campeón en primera infantil, depende de si mismo.

Resultado entre las infantiles de Abrazo de Maipú y Centenario favoreció a Real Flandes, actual puntero de primera infantil y queda con la primera opción en esta serie.

Con el juego de partidos pendientes en la séptima y octava fecha se sinceró la tabla y deja a Florida Loma Blanca a 9 puntos de lograr el campeonato en la Tabla General. Hasta el momento cuenta con 2 series campeonas, segunda infantil y primera adulta, esta última lograda ante Deportivo Maipú, pero quieren celebrar su campeonato jugando con Campos de Batalla en el camping “Oro y Cielo”, lugar donde se puede decidir el campeón de tercera infantil, serie donde el favorito es Campos de Batalla. Otro tanto se puede decidir entre ambos clubes el campeón de tercera adulta y de ganar Campos de Batalla en segunda adulto dejaría sin opción a Unión Viveros, que está a 5 puntos.

Unión Viveros por su parte tiene en sus manos ser campeón en la serie “C” y “B”, donde solo debe ganar a de local a su rival de la décima fecha: Real Flandes. Cabe recordar que en la primera rueda ambos resultados favorecieron a Unión Viveros.



## [Galería fotográfica](#)

### PRIMERAS INFANTILES

La jornada dominical de primeras infantiles fueron favorables para Real Flandes, quien tras su triunfo en esta serie sobre Séptimo de Línea quedó puntero luego que Abrazo de Maipú ganara al puntero Unión Centenario en un estrecho marcador de 3 x 2 luego de ir perdiendo.

Este partido entre infantiles con jugadores de selección sub 17 fue una verdadera final, con un juego muy rápido donde ganó el que menos errores cometió y deleitó a los asistentes que pagaron su entrada para ir en cooperación de un ex jugador, dirigente e hincha del fútbol local.

A su vez permitió que el DT de la selección sub 17 de Ashima observar a sus jugadores en otro ámbito y posición dentro del campo.

RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL ASHIMA		4 de noviembre de 2018							
Extra-OFFICIAL	6º FECHA	SEGUNDA Rueda							
CLUBES	INFANTIL	SENIOR			ADULTOS			PUNTO	
DIVISION DE HONOR	3era. 2da. 1era.	D	C	B	A	3º	2º	1º	
Deportivo Maipú						0	2	1	3
Florida Loma Blanca						3	1	7	7

  

Primeras infantiles pendientes 7a fecha 4 de noviembre de 2018								
Florida Loma Blanca		1						1
Unión Portales		1						1
Real Flandes		2						3
Séptimo de Línea		0						1
Abrazo de Maipú		3						3
Unión Centenario		2						0

Esta semana Unión Centenario enfrenta de visita a Séptimo de Línea (cancha Abrazo); Abrazo de Maipú enfrenta de visita a Deportivo Maipú (Parque 3) mientras que el tercer involucrado en ser campeón, Real Flandes – que depende de si mismo – debe enfrentar de visita a Unión Viveros.

En el caso de senior “A” aún faltan para decidir quien es el

campeón de la serie ya que la diferencia de 2 puntos abajo de Florida Loma Blanca y Abrazo de Maipú con 62 puntos y Real Flandes que suma a la fecha 64 puntos, situación que puede mantener la incertidumbre hasta fines del torneo, donde Real Flandes recibe a Florida Loma Blanca en la cancha de Cañón Alonso.



En la serie senior "D" puede ser campeón esta semana Abrazo de Maipú, para ello sólo debe ganar de visita su compromiso con Deportivo Maipú, que suma 15 puntos contra 40 de Abrazo de Maipú.

#### CAMPOS DE BATALLA CAMPÈON DE LA RAMA ADULTA

Quedando por jugar 22 puntos ya se hace insuperable los 141 puntos que suma Campos de Batalla en la Rama Adulta, donde más cercano es Florida Loma Blanca con 118 puntos. Cabe hacer notar que Campos de Batalla quedara libre esta semana y aún así será campeón desde la novena fecha, luego que perdiera puntos en senior "C" y segunda adulta por agresión al árbitro, extendiéndose la diferencia a 23 puntos de los 22 por disputar.

Esperamos que nuestra tabla este acorde a la Tabla Oficial, que se sabrá este jueves, con los quites de puntos a Florida Loma Blanca en senior "C" y segunda adulta por problemas de agresión a arbitraje y además la sumatoria de puntos de los partidos pendientes. Además esperamos que no existan jugadores

rechazados que tanto complicaban a fines de temporada.

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL, ASOCIACION HISTORICA 2018										TABLA RXTRA OFICIAL						
9º fecha 2º Rueda			INFANTIL				SENIOR				ADULTO					
	total	3a	2a	1a	Pto	L	D	C	B	A	Pto	L	3a	2a	1a	Pto
1º <i>Flonda Loma Blanca</i>	424	44	51	26	121	1º	35	45	43	62	185	1º	38	16	64	118
2º <i>Abrazo de Maipú</i>	369	44	31	39	114	2º	40	33	20	62	155	3º	34	26	40	100
3º <i>Campos de Batalla</i>	368	49	38	23	110	3º	21	31	29	36	117	5º	39	46	56	141
4º <i>Unión Viveros</i>	363	34	39	10	83	7º	35	49	47	38	169	2º	18	41	52	111
5º <i>Real Flandes</i>	349	26	36	41	103	4º	18	28	26	64	136	4º	38	24	48	110
6º <i>Unión Centenario</i>	296	20	25	39	84	6º	17	17	39	44	117	5º	27	40	28	95
7º <i>Unión Portales</i>	273	39	31	23	93	5º	33	23	18	26	100	7º	11	21	48	80
8º <i>Deportivo Maipú</i>	194	19	10	32	61	8º	15	22	21	18	76	8º	23	20	14	57
9º <i>Cañón Alonso</i>	160	9	13	29	51	9º	24	1	12	24	61	10	15	21	12	48
10º <i>Séptimo de Línea</i>	140	4	21	15	40	10º	22	27	3	2	54	11º	8	24	14	46
11º <i>Abraham Lincoln</i>	140	4	1	0	5	11º	16	10	26	24	76	8º	30	5	24	59
LIBRE:Union Viveros		Punteros			Sub-rayados quedaron libres				Punteros por serie						Deportivo Florida	

## Hacienda, Desarrollo Social y Trabajo.



**El próximo miércoles 7 de noviembre, de 16:00 a 17:30 horas, la Sala de la Cámara de Diputados realizará una sesión especial, con el objeto de analizar la denominada “deuda histórica” del Estado de Chile con sus docentes, generada durante el proceso de desmunicipalización.** En el año 1981 la Ley Nº 3.551 dispuso un reajuste del sueldo base al sector público, estableciendo en su artículo 40 una asignación especial no imponible para el personal docente dependiente del Ministerio de Educación. Sin embargo, esta normativa no se cumplió y, como resultado de la municipalización impuesta a partir de ese año, la mayoría de los profesores no alcanzaron a recibir el 100% de la asignación, pues al ser traspasados al sector municipal, los nuevos empleadores desconocieron los derechos adquiridos por los docentes.

Esta situación ha llevado a maestros a lo largo de todo Chile a recurrir a los Tribunales de Justicia y al propio Congreso, con el propósito de demandar al Estado por una indemnización compensatoria por el no pago de este reajuste salarial.

Por lo anterior, la Sala de la Cámara de Diputados analizará en una sesión, solicitada por 66 parlamentarios, dicha situación, a la que se ha invitado a los ministros de Educación, Marcela Cubillos; Hacienda, Felipe Larraín; Desarrollo Social, Alfredo Morgado; y Trabajo, Nicolás Monckeberg.

El tiempo previo, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Revolución Democrática. Publicado el 31 de octubre del 2018.